

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17793** LEIVA COCINAS Y BAÑOS, S.L.

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución 327/2011, del Juzgado de lo Social núm. 3 de Burgos, seguida a instancia de Juan Carlos Díez Zamorano frente a "Leiva Cocinas y Baños, S.L.", se ha dictado con fecha 21.5.2012, Decreto que declara la Insolvencia Parcial y Provisional de dicha empresa por un importe total 15.147,93 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 21 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120037807-1